

Septiembre.

- 1... El día a hoy salio a esta parte la  
a Mexico el cuerpo de Granaderos  
a caballo q. estaba dando guar-  
nición desde el día 29 del ultimo  
mes q. Mayo a esta Ciudad.
- 6... El día 4. Mayo a esta Ciudad un li-  
quidacion a Caballeria Num. 10. que  
vino a Puadabana, conduciendo Cuen-  
ta a puerq, y el día a hoy salio p.  
Mayo con destino para el Canton  
a Duraba en donde se está haciendo  
nueva a tropas p. dnd. el Gov. no
- 7... Entre 10. y 11. a la noche se encontro  
por la inmediacion. a Pexnoquia a  
Sanctiago, caido en la Calle y medio  
deruido al maestro Pedro D. Vali-  
riano N. bien conocido en esta

Ciudad: estaba privado, y esta dispo-  
sición ha conduxeron a la casa,  
en donde ha permanecido sin po-  
der conseguir el poderlo volver en  
si: se cree el q. en algun con-  
vite se hayan dado algun bebedis  
comprado. Se alivio al cabo a algunos  
días: pero el día 25. murio  
se dio la manq una a la hija  
a D. Fran. Bustam. con D. Juan  
Celis, Robuis a Jho. Senor.  
Se condujo a esta Ciudad la san-  
de a esta dia la ama. ha. el Pue-  
blio p. hacerse un solemne  
Novenario p. q. p. se interce-  
non se aplague la epidemia a  
Sanctiamon, y ay Resulto. q. se es-  
tan experimentando muu funes-  
tes en lo pambelq, y aun en lo  
adulto de esta Vecindario.

11. A la mañana de este día fueron las  
fuerzas Paraguales y la elección  
o nombramiento de elección para  
los Diputados el futuro Congreso  
y Gobierno del Estado.

13. A la mañana de este día se comenzó  
el Novenario a la Sma. Virgen del  
Pueblo con la solemnidad acostum-  
brada.

14. Muere D. Carlos el Pozo, Visitador  
de Tabacos de esta Capital, cuyo  
individuo fue de accidentada conducta  
y hombre a bien.

15. A las once de la noche de este día  
hubo iluminación general y Repique  
en las Iglesias, en memoria del  
cumple años (15.) que fue el primer  
quinto de Veintidós en Dolores.

16. En celebración del día se cantó una so-  
lemne misa en la Parroquia de San-  
tiago, y después el Te Deum, a que  
asistieron las Corporaciones y Vecinda-  
rio: hubo salva a Artillería y  
descarga que hizo el Batallón de Pro-  
vinciales que marcharon con el mayor  
honor y con el Vestido de primer.  
Para esta función y la que se sigue  
el día de mañana se colectó dona-  
tivo en el Vecindario, y a nombre de  
el Ayuntamiento una Comisión de Do-  
s sujetos, que lo fueron D. Mig. Rubio  
y D. Cayetano Rubio, y que dispusie-  
ron o formaron un Plan, para estas fun-  
ciones: en efecto, así lo hicieron y  
con el sobranse el día se recorda-

non dore familias pobres, y vesir e  
tudo a tdo a tuer ning ela misma  
clase

16... Por la mañana el mismo dia se  
congregaron en la Escuela Guariata  
ela V. F. D. a N. P. Sr. Fran<sup>co</sup> lo Elec-  
tor. al Estado, q. Uguarari en num<sup>o</sup>  
a ciento treinta y tantos, con el Sr.  
Presid<sup>te</sup> Ases Polaris D. Nicotay et<sup>a</sup>  
a Benasabue, y<sup>a</sup> la Eleccion e  
Secret<sup>o</sup> y Escrutador. y<sup>a</sup> espresen su  
evidencial cada uno a lo Elecciones.  
se nombro Secret<sup>o</sup> a D. Nic<sup>te</sup> Doming<sup>o</sup>  
y a Escrutador al Rey<sup>o</sup> D. Fox deia,  
y Procurad<sup>o</sup> D. Celso Mm.

17. La mañana a este dia se cele-  
bro segunda Junta en la misma  
Escuela Guariata, la q. se usoso

a leer la Acta el dia anterior, y  
el mismo tiempo declarada lo Escru-  
tador. la legitimidad de las elec-  
ciones a lo Eleccion.

... a las siete y md. a la mañana  
congregados lo Eleccion. con el Sr.  
Presidente en la Escuela de San-  
tidad a las diez y md. de la misma  
Espiritu Santo, q. D. J. S. Coria  
D. D. Joay<sup>o</sup> a Uguarari conbruydon  
esta penden a D. Benasabue a  
proceder a la Eleccion de Diputados  
o Vocales al Congreso, la que fue  
por el Sr. D. Joay<sup>o</sup> siguiente.  
Uguarari  
D. Joay<sup>o</sup> a Uguarari conbruydon  
esta penden a D. Benasabue a  
proceder a la Eleccion de Diputados  
o Vocales al Congreso, la que fue  
por el Sr. D. Joay<sup>o</sup> siguiente.

2.º D. Diego Aguirre con 97 votos  
3.º D. Manuel Cobarruvias con 78  
4.º D. Juan Nejomuans Acosta  
Mayoría el Oratorio a S. Felipe  
con 113.

5.º D. Gabar Domínguez con 132  
6.º El actual Reg.º Constitucional  
del D.º Jm. Vicenciano de la  
con 706.º

Representes

7.º D. Abelardo Cobarruvias  
con 122

D. Rafael Canales: (este fue  
el prim.º) con 120.

Gobernador del Estado D. José de  
Marina con 96.º votos

2.º Gobernador el actual Sr. de  
L.º de Navarra y Sr. de Galicia

interino D. Nicolás María de  
Zaluce con 155 votos.

Se concluyó la elección después  
de las tres de la tarde, y a esta hora  
permaneció en la Parroquia de  
Santiago en donde se expuso el  
Smo. Sacramento y se cantó el Te  
Deum. Todo se concluyó a las  
4. de la tarde.

A las diez de la mañana se  
reunieron los electores para la  
elección de la Junta Constitucional  
y fueron elegidos los Reg.º siguientes.

1.º El Sr. Cuna D. D. Joaquín Ortega  
con 142.º votos

2.º D. Pedro Acosta, con 88.º votos

3.º D. Jm. de la Canal con 88.º

4.º D. Sebastián Carrasco con 100.º

5.º D. Alconcel-Louza, con 126.

Se compró todo a la vez en la tarde.

18.º... Como a la hora a media día mu-  
rió D. Anthonio Montes, Comer-  
ciante antiguo y vecino honrado  
de esta Ciudad en casa y tienda  
en la Plaza de Arriba. Llegó a  
la edad decapitada e ochenta años  
algo mas o meng.

22.º... Alonzo D. Juan el Castellano  
de Haranda, vecino antiguo y  
al Com.ª de esta Ciudad. Fue  
mucho tiempo Sindico del Colegio  
de la Sma. Cruz, cuyo empleo  
establecieron las Casas desde el  
tiempo de Pedro Obispo. Per-  
gió q. fue de D. Tor. Alvarez

30.  
y quedó en este individuo por  
fallar <sup>to</sup> de D. N. Obispo: por el  
a el expresado R. Alvarez Negayo  
en D. Juan el Castellano quien lo  
tuvo todo el tiempo q. estuvo  
la casa en abundancia; mas ha-  
viendo decaído esta plaza de  
ciudad a lo tiempo para a la  
D. Pedro Felmo, bien q. no fue  
entendido deprecia, pues seguía  
con la misma infidelidad para  
aquellas cosas al Sindicato en q.  
se vendaban antes e mucho  
consideracion. Llegó esta digne-  
cion q. se vean las cosas  
el mundo, pues la conducta,

virtud y honrada D. Juan de  
Castilla fue la misma en el tiempo  
e la prosperidad, q<sup>e</sup> en el tiempo  
e la escasez. Murio e mal en  
la orina, cuya enfermedad le  
ataco gravemente en de N. de  
San Pedro, e la q<sup>e</sup> lo condujeron  
en una camilla de o tray dias an-  
tes e la muerte.

23... Murio anoche a las ocho en Roma  
de y via politica D. Josef e  
Sonia, en el Con<sup>te</sup> e Santa Clara  
e Jesus, en donde estaba e monado-  
na con su hija, la et<sup>a</sup> de Ju-  
na, Fern. y Sonia. Su edad la e  
ochenta años: fue de muerte mu-  
violenta, y se cree fue ataque  
apoplejico.

26. En credea entos e esta Ciu-  
dad el Regim<sup>to</sup> e Caballeria N. de  
que en otro tiempo fue el de Peria-  
gonda y de esta Ciudad: parece que  
vinan a dar granujim a esta, y  
a la Ciudad e Valladolid: la fuerza e  
este cuerpo constare quarenta y tres  
hombres e Comand. el e Capitan.

27. A las doce y noche de esta dia ha havido  
visita a la e completan el cuerpo  
e Provinciales: han cometido e  
barruntos exos, pues han cateado  
las Casas y maltrato al payzange,  
infringiendo con esto la ley y ata-  
cando la decantada libertad y dno.  
e la Ciudadano. El Oficial e dno. Pro-  
vincial, D. Rafael Ugarte hizo qua-  
re con la espada o vendugullo a un  
Dragon el Num. de. Arrieta e el Ofi-  
cial Montes e dno. Cuerpo porque

se levanta a entran en la patrulla  
en q. levava a leva a algunos payrang,  
no obstante se uniformado y hecible  
paciente no le comprendia la leva por su  
Dragon.

A resulto a eng hecho escandalo de  
ha impuso una representacion que  
el Sindico D. Celso Fern. hace al sup.  
Gov. no a este Estado, la q. se agrego  
al fin a este Ciudad. Digo, al. l.  
Y Ayudant. a esta Ciudad

## Octubre

32.

1. Hoy a promulgó p. bando la  
instalacion el Congreso el Estado,  
y marchó la tropa Fuera y a Cabal-  
leria p. darle el correspondiente  
homenaje.

2. Se verificó la mañana a esta dia  
la instalacion el Honorable Con-  
greso, aunque no existieron todg  
la diputadg p. no haver llegado  
toda los nombrados a fuerza de  
Fuerza. Todo ha sido con arreglo  
a la Constitucion el Estado, cu-  
yor Exemplares impresos corren  
ya en esta Ciudad, y se expen-  
den p. cuenta el Gobierno.